

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO  
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PROCESO 201200176 ART. 446 CGP CONC. ART. 110 CGP

Entre: 13/06/2023 y 15/06/2023

TRASLADO 9 DE JUNIO DE 2023

Fecha: 09/06/2023

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado/Causante	Actuación	Fecha Fijación en Lista (1 día)	Fechas de traslado		Ver constancia (s) recepción escrito	Ver liquidacion
						Inicial	V/miento		
15759310500220120017600	EJECUTIVO	CRISTOBAL TORRES PINZÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Corre traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO presentada por la parte ejecutante	09/06/2023	13/06/2023	15/06/2023	<a href="#">VER</a>	<a href="#">VER</a>

SE FIJA LA PRESENTE VIRTUALMENTE EN EL MICROSITIO WEB DEL DESPACHO RAMA JUDICIAL, HOY 09/06/2023 Y POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M)  
SE CONSERVARÁ SU EJEMPLAR EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE (LEY 2213-2022 ART. 9)

EDISON HERNANDO ACOSTA BECERRA  
Secretario